

# EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES:  
Dr. Luis Pedro Ledesma-Dr. Miguel Pérez  
Secretario de Redacción: Juan N. Quagliotti  
Redacción: 1123 Juan 184

CORRESPONDENTES:  
En París-José G. Vassallo  
En París-Francisco Vassallo  
En Estocolmo-Max Tammann  
En Madrid-José H. Garzon

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay  
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN: Dayman 126—Administrador: LUIS PASTOR  
Teléfono: LA COOPERATIVA n.º 539  
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1,20  
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano  
Sábado 4-Sdos. Lucio, Umberto, Casimiro, Basilio, Eugenio y Arcadio. Ayuno.  
Domingo 5-1.º de Cuaresma-Sdos. Adrián, Eusebio y comp. mtr. Teófilo, Virgilio y Eugenia, mtr.  
Lunes 6-Sdos. Victor, Zenón y Olegario, Bonifacio, mtr. y Coletta.-Ayuno.  
Martes 7-Sdo. Tomás de Aquino, doctor; Sdas. Perpetua y Felicitas, mtr. Ayuno.  
Miércoles 8-Sdos. Antonio y Poncio, mtr. y Juan de Dios fund. Término-Ayuno.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 4 DE MARZO DE 1911

ATANDO CABOS

## Los bienes eclesiásticos en inminente peligro?

El doctor Pedro Manini y Ríos, redactor furibundo de «El Día» y niño mimado del señor Batlle, será nombrado ministro del Interior.

Bajo la dependencia de este Ministerio se acaba de poner lo relativo a Cultos que siempre estuvo anexo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Y ahora bien:

En el discurso pronunciado recientemente en la Cámara por el doctor Manini y Ríos, para salvar su voto en la votación final que coronó la interpelación Frugoni, enumerando los méritos del doctor Williman, pronunció estas palabras—que copiamos del texto publicado en «El Día» del miércoles pasado: «...; que ha sido durante su gobierno cuando se ha reformado todo el organismo de la asistencia pública, sentando una doctrina sobre bienes de beneficencia que ha supuesto plantar los primeros jalones en materia de principios para la doctrina sobre bienes eclesiásticos, que ha de informar nuestra ley futura de separación de la Iglesia y el Estado.»—Y esa doctrina ya sentada, está contenida en el célebre artículo 20 de la ley de Asistencia Pública por el que pasaron a ser propiedad del Estado todos los Hospitales y Asilos departamentales que fueron fundados o sostenidos con recursos públicos, que fueron fundados o sostenidos con suscripciones populares, que hubieron gozado de excepciones de impuestos. ¡Estas fueron las causales de propiedad invocadas por el Estado; estos son los primeros jalones plantados en materia de principios para la doctrina sobre bienes eclesiásticos, al decir del doctor Manini y Ríos!

¡Con cuanta razón preveímos este porvenir en nuestros editoriales de fecha 23, 27 y 30 de Julio del año pasado dedicados a combatir ese monstruoso artificio!

En la sesión del 4 de Octubre del año pasado, discutíase en la Cámara de diputados si el artículo 5º de la Constitución sería también otro de los puntos a indicarse a la legislatura presente para que fueran reformados. Hablaba el doctor Juan Paullier abogando por la afirmativa, llegando a decir, respondiendo a una interrupción que se le hacía —que con tal de llegar a la separación completa de la Iglesia y el Estado, no tendría inconveniente en votar que se dejara a la Iglesia la propiedad de todos los bienes llamados eclesiásticos, si de esta cuestión surgiera algún inconveniente, algún conflicto que postergara por un solo instante la realización de aquel ideal.—Y a esta declaración el doctor Manini y Ríos respondió rápidamente, y con marcada asperza en la forma, que no podía admitirse tal doctrina ni podía dejársela emitir sin protestas, aún en el caso de ser una opinión personal, pues precisamente el punto arduo de la separación, estribaba en el régimen que habría de aplicarse a los bienes llamados eclesiásticos.

Con que, el doctor Manini y Ríos será ministro del Interior y de Cultos? Y ministro con el señor Batlle, quien, después de

## Círculo C. de Obreros DE MONTEVIDEO

La próxima asamblea se celebrará el domingo 12 del corriente.

Invitación repartida

Señor consocio:  
El domingo 12 del corriente, a las 3 de la tarde, tendrá lugar la Asamblea anual reglamentaria para la aprobación de la memoria anual, renovación de la mitad del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscal de Cuentas.

Adjunto a Vd. la lista de elegibles y la boleta con los títulos y espacios en blanco para que inscriba en ella los nombres de los titulares por quienes deseó votar.

La Asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurren; la votación será personal, y válido el resultado de la mayoría de votos, anulándose los que recalan en personas que no estén comprendidas en la lista de elegibles.

El Directorio encargue su puntual asistencia y le ruega que venga munido del recibo mensual para acreditar su calidad de socio.

Alejandro Gallinal, Presidente.

Eduardo Cayola, Secretario.

## Club Católico

Mañana se efectuará en el Club Católico la asamblea ordinaria para proceder a la renovación parcial de la Comisión.

He aquí la invitación para ese acto:  
Secretario del Club Católico—Se cierra Vd. para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 5 del corriente a las 8 1/2 de la noche, para preceder a la elección del presidente, bibliotecario, 3 vocales, y un miembro de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.

## La Caja Obrera Cooperativa de Ahorro y Crédito

### CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 9 de Marzo de 1911 a las 8 1/2 de la noche, en el local social calle Treinta y Tres núm 111.

### Orden del día

a) Considerar la memoria y balance presentados por el Directorio y el dividendo que debe distribuirse a los accionistas.

b) Resolver sobre aumento del capital de la institución (art. 7.º)

c) Proceder a la elección de cuatro titulares para integrar el Directorio, cuatro suplentes y Síndico.

A la vez se hace saber a los señores accionistas:

1.º Que para tener derecho a copiar las deliberaciones de la Asamblea es indispensable proveerse de la correspondiente boleta, que, haciéndose constar el número de sus acciones, y los votos que corresponden a cada accionista, expedirá la Gobernación desde el día de la fecha hasta el 7 de Marzo próximo de 10 a. m. a 3 p. m. (artículo 42 de los Estatutos).

2.º Que la Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concorra (art. 38) para deliberar sobre los puntos a y c; no pudiéndose considerar lo propuesto en el punto b si no concurrense un número de accionistas que represente por lo menos el 50 % del capital social (art. 39).

Montevideo, Febrero 24 de 1911.  
Miguel Pérez, Presidente.

Cayetano Muttoni, Secretario.

## Consejo Superior DE LOS CÍRCULOS DEL URUGUAY

Colaboró sesión el viernes pasado bajo la presidencia del doctor Luis P. Lengua y asistiendo los señores: José B. González, pbro. Vidal, Monestier, A. Varela, Miranda, Somera y Victor Escudero Anaya y J. N. Quagliotti.

Se aprueban los informes recibidos en las memorias de los círculos del Paso del Molino y Pando.

—Y del discurso del presidente de la Cámara baja, don Antonio María Rodríguez ¿qué me cuenta?

—El Círculo de Colón abona la suma de \$ 16,68 por la cuota del uno por ciento correspondiente al año 1910, y envía la Memoria del mismo año.

—El señor Administrador Apostólico nombra al doctor don José A. Aguirre para llenar la vacante producida en el Consejo por renuncia del señor Félix Dumoulin Varon.

—El Círculo de Santa Isabel envía la memoria de 1910 y la suma de pesos 12,72 a cuenta de útiles y cuota del uno por ciento correspondiente al año ppdo.

## Quisicosas

Vamos a echar nuestro cuarto a es padas hablando también un poco de política; porque, escribir hoy más quisicosas, y no ocuparme de la elección presidencial en ellas, es como para que cualquiera de mis lectores salga luego por ahí cantando a gritos pedalo:

—Pero, caramba. ¿Dónde vive este Mudo? Si estará en Montevideo, o si estará en Babia, que se ha verificado nada menos que la elección presidencial de la República, y el muy batuego ni una palabra nos dice que huela a ello!

—Claro está, yo que lo tengo un miedo atroz a las críticas de mis amables lectores, no tengo más remedio que hacer de tripas corazón, y meterme en los.

—Pero, vamos a ver qué quieren ustedes que yo les diga de la elección presidencial?

—Que eligieron al señor don José Batlle y Ordóñez para presidente de la República?

—Vaya; eso lo saben hoy hasta los niños de pecho esparramados por todos los ámbitos del país; y es por otra parte una novedad que ya podía darse por archisabida desde hace ya muchísimo tiempo.

—Que qué opinó sobre la personalidad del nuevo presidente?

—Pues, hombre; que ya es bastante conocido en la cancha; pero que si jugará o no jugará como la otra vez, eso allá se irá sabiendo a su debido tiempo, porque no me tira mucho el papel de profeta, por lo expuesto que suele ser a las temidas planchas.

—Y del nuevo ministerio que opina Vd. ¿Quiénes serán los ministros?

—Mira, yo me atengo al sapiéntimo refrán de: lo que no has de comer, déjalo cocer.

—¿Por qué?

—Porque, como al bueno del señor Batlle no se lo habrá siquiera pasado por las mientes nombrar, no digo ni uno, pero ni siquiera portero de cualquier ministerio a este humilde servidor tuyo, me tiene muy sin cuidado a quienes les toque la broza.

—De modo que para Vd. lo mismo que sea Juana que Chana?

—Lo misísimos. Porque, mira; tanto Juana como Chana jugarán el mismo papel con aquellas carteras, porque ya debes saber que aquí, el presidente es quien maneja los títulos, y los ministros, sobre todo más o menos, al buen cultor llaman Sancho.

—Pero, y qué mal dice del abundantisimo despliegue de fuerzas de que he hecho alarde el gobierno, con motivo de la elección de Batlle, y de la manifestación injuria que al pueblo solo se lo hiciera sin dejarle tomar participación en el acto.

—Hombre, en eso, me atengo a la verdad de lo que dijo el micio—Aqui no hay más pueblo soberano, que el que está eligiendo ya presidente. Aquí no tiene nadie que ver el pueblo soberano. Porque, creíme; el pueblo, será muy soberano en su casa, pero en la calle, es un báculo que si tuquieres, un píplo grande; que hay que llevárselo, juntó cordón... de golpe, para que no se calga. Y el gran trío de las democracias liberales, es el hacer creer que él es el amo del estor, el dueño de todo, el libre por excelencia para todo lo que se le ocurrre, y en cuanto a la ogura algo que a los de arriba no les gusta, se la uaja a patadas y vuelta después a pasarlo la mano para que no se olvide.

—Y del juramento de Batlle qué nos dice Vd.?

—Pues que me parece una de las tantas deoso bien señor. ¿No recordás aquellas pélulas de los diarios, cuando el manifestó programma de Batlle—que si dijó esto, que si se calló esto, que si debió decir lo de más allá y aquella otra—que si Batlle dijo (est.) y que ni lo dijo ni lo pensó decir? Pues con el juramento, podia haber hecho otro tanto. Nadie lo preguntaba si para el tenía valor o no, el juramento constitucional. En cuanto a los católicos, ya sabemos qué valor puede tener un juramento por Dios y sobre los Santos Evangelios, en boca de los liberales ateos que por acá se estilan. Así que, haberlo calado su opinión, que nadie se lo preguntaba, podíba haber pasado el señor Batlle. ¡Quién sabe si a ser cataloga la mayoría de las Cárceles, se hubiera permitido quejarse al arde!

—Y del juramento de Batlle qué nos dice Vd.?

—Pues que me parece una de las tantas deoso bien señor. ¿No recordás aquellas pélulas de los diarios, cuando el manifestó programma de Batlle—que si dijó esto, que si se calló esto, que si debió decir lo de más allá y aquella otra—que si Batlle dijo (est.) y que ni lo dijo ni lo pensó decir? Pues con el juramento, podia haber hecho otro tanto. Nadie lo preguntaba si para el tenía valor o no, el juramento constitucional. En cuanto a los católicos, ya sabemos qué valor puede tener un juramento por Dios y sobre los Santos Evangelios, en boca de los liberales ateos que por acá se estilan. Así que, haberlo calado su opinión, que nadie se lo preguntaba, podíba haber pasado el señor Batlle. ¡Quién sabe si a ser cataloga la mayoría de las Cárceles, se hubiera permitido quejarse al arde!

—Pues que me parece una de las tantas deoso bien señor. ¿No recordás aquellas pélulas de los diarios, cuando el manifestó programma de Batlle—que si dijó esto, que si se calló esto, que si debió decir lo de más allá y aquella otra—que si Batlle dijo (est.) y que ni lo dijo ni lo pensó decir? Pues con el juramento, podia haber hecho otro tanto. Nadie lo preguntaba si para el tenía valor o no, el juramento constitucional. En cuanto a los católicos, ya sabemos qué valor puede tener un juramento por Dios y sobre los Santos Evangelios, en boca de los liberales ateos que por acá se estilan. Así que, haberlo calado su opinión, que nadie se lo preguntaba, podíba haber pasado el señor Batlle. ¡Quién sabe si a ser cataloga la mayoría de las Cárceles, se hubiera permitido quejarse al arde!

—Pues que me parece una de las tantas deoso bien señor. ¿No recordás aquellas pélulas de los diarios, cuando el manifestó programma de Batlle—que si dijó esto, que si se calló esto, que si debió decir lo de más allá y aquella otra—que si Batlle dijo (est.) y que ni lo dijo ni lo pensó decir? Pues con el juramento, podia haber hecho otro tanto. Nadie lo preguntaba si para el tenía valor o no, el juramento constitucional. En cuanto a los católicos, ya sabemos qué valor puede tener un juramento por Dios y sobre los Santos Evangelios, en boca de los liberales ateos que por acá se estilan. Así que, haberlo calado su opinión, que nadie se lo preguntaba, podíba haber pasado el señor Batlle. ¡Quién sabe si a ser cataloga la mayoría de las Cárceles, se hubiera permitido quejarse al arde!

—Pues que me parece una de las tantas deoso bien señor. ¿No recordás aquellas pélulas de los diarios, cuando el manifestó programma de Batlle—que si dijó esto, que si se calló esto, que si debió decir lo de más allá y aquella otra—que si Batlle dijo (est.) y que ni lo dijo ni lo pensó decir? Pues con el juramento, podia haber hecho otro tanto. Nadie lo preguntaba si para el tenía valor o no, el juramento constitucional. En cuanto a los católicos, ya sabemos qué valor puede tener un juramento por Dios y sobre los Santos Evangelios, en boca de los liberales ateos que por acá se estilan. Así que, haberlo calado su opinión, que nadie se lo preguntaba, podíba haber pasado el señor Batlle. ¡Quién sabe si a ser cataloga la mayoría de las Cárceles, se hubiera permitido quejarse al arde!

—Pues que me parece una de las tantas deoso bien señor. ¿No recordás aquellas pélulas de los diarios, cuando el manifestó programma de Batlle—que si dijó esto, que si se calló esto, que si debió decir lo de más allá y aquella otra—que si Batlle dijo (est.) y que ni lo dijo ni lo pensó decir? Pues con el juramento, podia haber hecho otro tanto. Nadie lo preguntaba si para el tenía valor o no, el juramento constitucional. En cuanto a los católicos, ya sabemos qué valor puede tener un juramento por Dios y sobre los Santos Evangelios, en boca de los liberales ateos que por acá se estilan. Así que, haberlo calado su opinión, que nadie se lo preguntaba, podíba haber pasado el señor Batlle. ¡Quién sabe si a ser cataloga la mayoría de las Cárceles, se hubiera permitido quejarse al arde!

—Pues que me parece una de las tantas deoso bien señor. ¿No recordás aquellas pélulas de los diarios, cuando el manifestó programma de Batlle—que si dijó esto, que si se calló esto, que si debió decir lo de más allá y aquella otra—que si Batlle dijo (est.) y que ni lo dijo ni lo pensó decir? Pues con el juramento, podia haber hecho otro tanto. Nadie lo preguntaba si para el tenía valor o no, el juramento constitucional. En cuanto a los católicos, ya sabemos qué valor puede tener un juramento por Dios y sobre los Santos Evangelios, en boca de los liberales ateos que por acá se estilan. Así que, haberlo calado su opinión, que nadie se lo preguntaba, podíba haber pasado el señor Batlle. ¡Quién sabe si a ser cataloga la mayoría de las Cárceles, se hubiera permitido quejarse al arde!

—Pues que me parece una de las tantas deoso bien señor. ¿No recordás aquellas pélulas de los diarios, cuando el manifestó programma de Batlle—que si dijó esto, que si se calló esto, que si debió decir lo de más allá y aquella otra—que si Batlle dijo (est.) y que ni lo dijo ni lo pensó decir? Pues con el juramento, podia haber hecho otro tanto. Nadie lo preguntaba si para el tenía valor o no, el juramento constitucional. En cuanto a los católicos, ya sabemos qué valor puede tener un juramento por Dios y sobre los Santos Evangelios, en boca de los liberales ateos que por acá se estilan. Así que, haberlo calado su opinión, que nadie se lo preguntaba, podíba haber pasado el señor Batlle. ¡Quién sabe si a ser cataloga la mayoría de las Cárceles, se hubiera permitido quejarse al arde!

—Pues que me parece una de las tantas deoso bien señor. ¿No recordás aquellas pélulas de los diarios, cuando el manifestó programma de Batlle—que si dijó esto, que si se calló esto, que si debió decir lo de más allá y aquella otra—que si Batlle dijo (est.) y que ni lo dijo ni lo pensó decir?



# La Caja Obrera

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Treinta y Tres 111

Es la primera Institución que ha introducido en Sud América el maravilloso sistema de la ALCANCIA DEL HOGAR, el que LA CAJA OBRERA ofrece al público gratuitamente.



PRÉSTAMOS hipotecarios y personales a largos plazos, canticiones, descuentos, anticipos en cuenta corriente, etc. También se ocupa de la venta de terrenos y cobranzas por cuenta de terceros.

Solicítense prospectos explicativos, gratis, en sus oficinas de 10 a. m. a 3 p. m. ó por cartas.

Se abona por depósitos á la vista disponibles en cualquier momento en Caja de Ahorros, 5 ojo anual.

Depósitos á plazos, por cualquier cantidad: el 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, y 6 ojo anual. Este último tipo de interés se paga por bimestres vencidos.

Guillermo Fynn, Gobernante.

### FABRICA NACIONAL A VAPOR

### Jabones lídos para tocador y medicinales DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrecen también los maestros: Sulfuroso, Bicloruro, Fénico, Alquitrán, entre estos el Nastol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Dirección: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371. Teléfono «La Uruguayana» N.º 836.

### INCENSO ESPECIAL

en paquetes de 500 gramos cada uno  
Kilo 0.70 cént.

### Casa Cacciatori

Río Negro núms. 50 y 52

MONTEVIDEO

### Agua para borrar las canas

y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Botella \$ 0.80.

Agua blanca para la cara. Saca toda mancha ó impureza de la cara y la deja blanca y tersa como la de una niña. Botella \$ 0.80. No confundir con las cremas y lociones.

Agua para matar la caspa y hacer crecer el cabello, frasco 50 centésimos.

Agua contra la embriaguez, completamente inofensiva, frasco 1/3.

Agua para sacar el pelo ó vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Uruguay 5564

fin, cuando ustedes quieran.

—Repito á usted que no es necesario entregar á su hija cantidad alguna. En cuanto á la fecha indico esa, por que mi hijo vendrá para Diciembre con tres meses de licencia.

—Desde ahora queda cerrado el trato. Mañana iré á buscar á mi hija y enseguida empezaremos los preparativos.

Efectivamente al otro día Pepacho sacó á Juana del colegio; pero no comenzó preparativo alguno. ¡Costaba tanto casar á una muchacha!

En el período de tiempo que aún faltaba para la boda, Carlos vino dos veces á Cintrénigo; y Juana, acompañada por su padre, fuó otras dos veces á Tresstores.

La época se acercaba y no había más remedio que hacer algo.

Fueron encargados á Coruña los trajes, la ropa blanca, etc., que había de llevar Juana en cuanto al mobiliarlo, como habían de pasar la luna de miel en casa de D. Ramón, y marchar luego donde Carlos tuviese su destino, no era preciso comprarle.

Así las cosas, un día se recibió en la Casona noticia de que D. Ramón había caído enfermo. Juana indicó á su padre que sería conveniente que ella fuese á echar una mano á la pobre Laura, que estaría muy atareada.

Pepacho nada podía hacer. Estaba en Cintrénigo el Notario y era preciso terminar unos asuntos. Podía ir á ella sola. Ya se la recomendaría al

conductor de la diligencia.

Juana tomó asiento en el carruaje. La noche, como de principio de Diciembre, estaba fría. La muchacha se había envuelto en un pañolón de lana y cubría la cabeza con espesa toquilla. A su lado tomaron asiento dos individuos á los cuales como á la mayoría de los habitantes de Cintrénigo, jamás había visto. Acurrucados en un rincón, y pensando en aquella boda tan próxima ya, y que, sin embargo, no llegaba nunca, dejó vagar su imaginación hacia remotos parajes. ¿Qué haría Carlos? Siempre con la zozobra de que nojiso á una mifia y lo ocurríese algún percance. Por otra parte, los obreros cada día estaban más levantados, y aunque, al fin y al cabo, Carlos era un obrero como ellos, cuando las pasiones crecen y se desbordan, avallan todo y no respetan ni lo más sagrado.

Los individuos que iban junto á ella, comenzaron á hablar.

—¿Con quién vas á Coruña? —preguntó uno, mientras se envolvía la cabeza en una bufanda.

—Si; á Coruña vóime.

—Y qué malos vientos l'evanto por allá?

—Por no hacer una barbaridad, Suanón.

—Barbaridad, digísteme, Francisca.

—Barbaridad, sí, De seguir en el pueblo, acuso una mañana habiéseis visto, cuando el alba clareó nuestros

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 241 — Montevideo.

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marichal.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Alhenga Italiano).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la